

29211F1-POLÍTICA E INSTITUCIONES EN LA ESPAÑA MODERNA

Curso 2019- 2020
(Fecha última actualización: 05/04/2019)
Aprobada el 11/04/2019

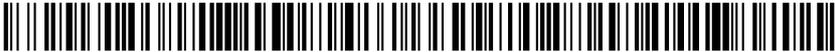
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA	POLITICA E INSTITUCIONES EN LA ESPAÑA MODERNA	3º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
JESÚS MARINA BARBA			DEPTO. HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS CAMPUS DE CARTUJA S/N 18071-GRANADA TFO. 958243661 jmarina@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Horario de tutorías: 1er Cuatrimestre: martes y jueves, 14:30-15:30 y 19:30-21:30 2º Cuatrimestre: martes, 15:30-21:30. Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Módulo A, Despacho 5. Enlace a Directorio UGR: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f70ac02c7d6ae8b735d018c098c325ef		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 1 / 7
 b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<p>Estudio de la Monarquía Hispánica y su proyección en Europa, América y el Mediterráneo. Análisis de su configuración territorial y de la evolución de sus fronteras entre fines del siglo XV y principios del siglo XIX. Estudio de los procesos de agregación y separación de sus diversos estados. Políticas de identidad, integración y diferenciación. Relaciones de frontera con otros estados y pueblos en Europa. Estructura política e institucional y su desarrollo hasta el fin del Antiguo Régimen.</p>
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>Competencias Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de conocimiento avanzado, racional y crítico a partir del análisis bibliográfico, documental e historiográfico. - Capacidad de comprensión y explicación desde una perspectiva diacrónica de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad en los diversos planos de la realidad histórica. - Capacidad de aplicar al análisis, la terminología y las categorías conceptuales y mentales propias del ámbito histórico y geográfico que representa la Monarquía Hispánica. - Capacidad de integrar los conocimientos, formular juicios a partir de las informaciones seleccionadas y comunicar sus conclusiones a públicos generales y especializados. <p>Competencias Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y analizar el origen de las identidades nacionales, la mecánica institucional y la dinámica del poder en el ámbito de la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. - Aplicar los métodos, las técnicas y las nuevas tendencias historiográficas y de investigación. - Manejar los instrumentos de información documental (bases de datos, recursos digitales y repertorios bibliográficos...) en los estudios avanzados sobre la Monarquía Hispánica.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la mecánica institucional y la dinámica del poder en la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. - Conocimiento de la configuración, fundamentos y orígenes de la estructura imperial hispánica. Aprendizaje de las claves para valorar el equilibrio entre la unidad en torno al soberano y la estructura institucional que caracteriza la Monarquía española. - Análisis a partir del conocimiento de la dinámica de estos aparatos de poder, así como de sus métodos, personal y su relación con el cuerpo social. El estudio tanto de las instituciones que tienen su legitimidad en la proximidad del monarca, como de aquellas otras que proceden de los reinos y provincias, o de los propios municipios, no se puede hacer sino entendiendo unos y otros como organismos vivos que unen y, a veces, enfrentan a gobernantes y gobernados.
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA
PROGRAMA DE CLASES



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N
Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 2 / 7
 b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

1. Historia Política. Sociedad e Instituciones.
2. Tiempo e Historia. Narratividad, ficción, discurso visual.
3. Monarquía y Estado.
4. El rey como institución.
5. La Corte.
6. El sistema polisindial.
7. Cortes, Parlamentos y Juntas Generales.
8. Las instituciones de los reinos y la administración de la justicia.
9. Las instituciones financieras.
10. Régimen municipal y régimen señorial.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ASCH, G.; DUCHARDT, H. *El Absolutismo (1550-1700), un mito? Revisión de un concepto historiográfico clave*. Barcelona, 2000.
- BALLESTER RODRIGUEZ, M. *La identidad española en la Edad Moderna (1556-1665). Discursos, símbolos y mitos*. Madrid, 2010.
- BERENGUER, E. *La Corona de Aragón en la Monarquía Hispánica, del apogeo del siglo XV a la crisis del siglo XVII*. Barcelona, 2001.
- ESCUDERO, J.A., *Administración y estado en la España Moderna*, Valladolid, 1999.
- FORTEA, J.I., *Las Cortes de Castilla y León bajo los Austrias. Una interpretación*. Valladolid, 2009. GARCIA MARIN, J.M., *Teoría política y gobierno de la Monarquía Hispánica*. Madrid, 1998.
- MARTINEZ MILLÁN, J. y GONZÁLEZ CUERVA, R., *La dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Madrid, 2011.
- MOLAS RIBALTA, P., *Los gobernantes de la España Moderna*. Madrid, 2008.
- YUN CASALILLA, B. (ed.), *Las redes del Imperio: las élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica*. Madrid, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BENASSAR, B., *La monarquía española de los Austrias: conceptos, poderes y expresiones sociales*. Salamanca, 2006.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1988.
- ÁLVAREZ OSSORIO, A. y GARCÍA GARCÍA, B.J. (eds.), *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*. Madrid, 2004.
- BOUZA ÁLVAREZ, F., *Portugal no tempo dos Filipes: política, cultura, representações (1580-1668)*. Lisboa, 2000.
- COSANDEY, F., y POUTRIN, I., *Monarchies espagnole et française: 1550-1714*. Neuilly, 2001.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (dir.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*. Madrid, 2001.
- SANZ CAMAÑES, P. (coord.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*. Madrid, 2005.
- TOMÁS Y VALIENTE, F., *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*. Madrid, 1972.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es>
 I.S.O.C. (C.I.N.D.O.C.): <http://www.cindoc.csic.es>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 3 / 7



b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PARES (Portal del Archivos Españoles): <http://pares.mcu.es>
Fundación Española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/fehm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial, que representan el 40% del desarrollo del curso:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

2. **Clases prácticas**, basadas en una metodología de enseñanza que complementa y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...).

3. **Plan individual de atención tutorial**, concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro, en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. **Evaluación** de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan el 60% del desarrollo del curso:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates y preparación de exposiciones colectivas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 4 / 7



b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Visitas Históricas	Tutorías colectivas	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales	Estudio y trabajo	Trabajo en	Etc.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 5 / 7



b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

		(horas)	(horas)		(horas)			(horas)	individual del alumno (horas)	grupo (horas)	
Semana 1	1	3	1					2	4		12
Semana 2	1-2	1,5-1,5	1					2	4		11
Semana 3	2	3	1						4		10
Semana 4	3	3	1						4		9
Semana 5	3	2			1,5				4	2	9
Semana 6	4	3	1						4	2	10
Semana 7	4-5	1,5-1,5	1					2	4	2	12
Semana 8	5	2	2					2	4	2	11
Semana 9	6	3	1						4	2	10
Semana 10	6	2			1,5				4	2	9
Semana 11	7	3	1						4	2	9
Semana 12	8	4							4	2	9
Semana 13	9	3	1						4	2	10
10Semana 14	9-10	2	2					2	4		13
Semana 15	10	2	2		1			2	4		7
Total horas		41	15		4			12	60	18	150

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 6 / 7



b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (el 60% de la calificación) a través de ejercicios de presentación oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los conocimientos.

- 2. La evaluación de la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (el 40% de la calificación) a través de tareas sobre lecturas y materiales de apoyo, aportaciones al trabajo colectivo de la clase, participación en las actividades fuera del aula, tutorías, etc.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:45:09 Página: 7 / 7



b4g1TnE1PKo9CqhjgeZVFX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.